



Viernes, 15 de julio de 2022

## **El Gobierno de Asturias dedica 21,3 millones a proteger el empleo de más de 3.000 personas con discapacidad y facilitar la inserción laboral de jóvenes con escasa formación**

- Estos dos programas, gestionados por el Servicio Público de Empleo, suponen un compromiso en favor de la igualdad de oportunidades y la cohesión social
- Autorizada una partida de 4,3 millones para la construcción del consultorio periférico del barrio de Nuevo Rocés, en Gijón/Xixón
- Luz verde a la adquisición de un equipo neurovascular intervencionista, valorado en 1,2 millones, para mejorar la atención a pacientes con ictus isquémico agudo en el HUCA
- Igualdad destina 1,1 millones a favorecer la conciliación de familias trabajadoras con hijas o hijos de hasta 12 años

El Gobierno de Asturias ha autorizado hoy un gasto de 21.380.213 euros para financiar la convocatoria de subvenciones públicas para la inserción laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo y garantizar el adecuado desarrollo del programa *Joven Ocúpate*. El Servicio Público de Empleo del Principado (Sepepa) se encargará de gestionar las dos iniciativas, que se detallan a continuación.

- o Subvenciones para la inserción laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo

El Ejecutivo dedica 15.562.497 euros a favorecer la contratación de personas con discapacidad en centros especiales de empleo. De esta partida, 14,28 millones corresponden a equipamientos de estas características que tengan la modalidad de empresas y el resto, 1,27 millones, a entidades sin ánimo de lucro.

A través de este programa, uno de los más importantes del Servicio Público de Empleo por volumen de fondos, se colabora en la financiación de los 110 centros especiales de Asturias para subvencionar hasta el 50% de los costes salariales de sus plantillas. Adicionalmente, el Sepepa refuerza esta medida con 639.000 euros de fondos propios para facilitar

formación y empleo a personas en situación de gran discapacidad, para lo que se incrementa un 10% adicional la ayuda para la cobertura de las retribuciones salariales.

El gasto aprobado permitirá sostener y proteger el empleo de más de 3.000 personas con discapacidad que trabajan en los centros especiales. Se trata de colectivos con importantes dificultades de inserción laboral, por lo que las ayudas públicas suponen un compromiso en favor de la igualdad de oportunidades y de la cohesión social.

- Programa de Garantía Juvenil *Joven Océpate*

Esta medida, orientada a mejorar la empleabilidad de personas jóvenes, contará con 5.178.716 euros. Del total, 3,89 millones se dirigen a entidades locales y 1,28 a entidades sin ánimo de lucro que colaboran en el desarrollo de las actuaciones.

A través de este programa, que cuenta con financiación del Fondo Social Europeo (FSE), el Sepepa refuerza las acciones para lograr la inserción laboral de personas jóvenes, especialmente de aquellas con bajos niveles de formación o que carecen de cualquier titulación. En este marco, ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro imparten durante 9 meses formación teórica combinada con prácticas que permite obtener certificados de profesionalidad y facilitar la incorporación al trabajo.

Las acciones van dirigidas a jóvenes de 17 y 18 años que ni estudian ni trabajan y con especiales dificultades de inserción, a los que el programa les ofrece una valiosa oportunidad para continuar formándose. En la anterior edición participaron 400 jóvenes.

La partida para políticas de empleo aprobada hoy se suma a los 20 millones que autorizó el Ejecutivo la semana pasada para la ejecución de acciones de formación que beneficiarán a 20.000 personas en paro.

### **Ampliación de la red de equipamientos sanitarios de Gijón**

El Ejecutivo ha acordado dedicar 4.304.633 euros a la construcción del consultorio periférico de Nuevo Rocés, en Gijón/Xixón, con el fin de acercar la atención sanitaria a esta zona en expansión de la ciudad.

El nuevo equipamiento contará con 2.398 m<sup>2</sup> de superficie construida, de los que 1.436 se destinarán a la asistencia, con 6 consultas de medicina de familia y dos salas polivalentes, más área funcional de pediatría, con dos consultas y otra multiusos. También contará con un área de atención a la mujer que incluirá consulta, sala de preparación al parto y sala de espera, y una unidad de salud bucodental con consulta de odontología e higiene dental.



El centro se completa con una unidad de apoyo asistencial -con salas de extracciones, de espera, polivalente y de nuevas tecnologías y tratamientos-, y área de administración. Por su parte, el equipo de profesionales tendrá una zona específica, además de aparcamiento en el sótano.

El consultorio también favorecerá la urbanización del barrio gijonés, dado que dispondrá de una parcela de 2.476 m<sup>2</sup> de espacio libre y abierto.

### **Nueva tecnología para el HUCA**

El Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) incorporará un nuevo equipo neurovascular intervencionista, valorado en 1,2 millones, para mejorar la atención a pacientes con ictus isquémico agudo. El Consejo de Gobierno ha autorizado el gasto para esta compra.

Este dispositivo logra acortar el tiempo de prueba y, con ello, reduce la dosis de radiación, de modo que se incrementa la seguridad de pacientes y profesionales. Al mismo tiempo, aumenta la nitidez de la imagen y permite reconstrucciones en tres dimensiones que detectan lesiones más pequeñas, lo que facilita un diagnóstico más precoz y certero y disminuye las secuelas.

La adquisición del aparato se realiza con cargo a los fondos europeos *Next Generation* del Plan de Inversión en Alta Tecnología (Inveat) del Gobierno de España. Este programa favorece la mejora de equipamientos del sistema sanitario público, especialmente en la red hospitalaria. En Asturias, el Inveat movilizará 15,6 millones, dado que el Principado suma 2,7 millones propios a los 12,9 presupuestados inicialmente y que llegan desde Europa.

### **Medidas para mejorar la conciliación**

El Principado, a través de la Dirección General de Igualdad, ha dispuesto 1.100.000 euros para la convocatoria pública de ayudas para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de las familias con menores de hasta 12 años.

La finalidad de las ayudas es apoyar a las familias trabajadoras para compensar los gastos en que incurran por la contratación de servicios que posibiliten el cuidado de hijas e hijos y faciliten la corresponsabilidad. La cuantía será de un máximo de 300 euros, para familias con un hijo o hija de hasta 12 años, y de 500 para aquellas con dos o más.

Una vez publicada la convocatoria en el Bopa se abrirá el plazo de solicitudes, que finalizará el 15 de septiembre.



## Lucha contra la violencia de género

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de 660.000 euros para la convocatoria de ayudas a mujeres que sufren violencia de género y a hijos e hijas de víctimas mortales por esta causa. Las subvenciones se dividen en dos líneas diferenciadas: una para las mujeres maltratadas, dotada con 630.000 euros, y otra para descendientes de víctimas mortales, con un presupuesto de 30.000 euros.

Esta medida cuenta con financiación del Ministerio de Igualdad y se incluye entre las acciones recogidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

## 1,1 millones para apoyar al sector pesquero

El Gobierno de Asturias ha aprobado una partida de 1.100.000 euros para la convocatoria de ayudas que refuercen la competitividad del sector pesquero. Del total, 700.000 euros se destinarán a financiar actividades relacionadas con la acuicultura y 400.000 a respaldar la comercialización y transformación de productos de la pesca y la acuicultura.

Estas líneas, cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), facilitan las inversiones en estas compañías, lo que fomenta la calidad y el valor añadido de los productos. Además, contribuyen a mejorar las condiciones de trabajo, la seguridad y la salud, así como a reducir el impacto de la actividad en el medio ambiente. Actualmente, en Asturias hay 8 empresas acuícolas y una veintena del sector de la transformación que podrán optar a las ayudas.

Los fondos, de carácter plurianual, se distribuirán del siguiente modo:

	2022	2023	Total euros
Acuicultura	300.000	100.000	400.000
Comercialización y transformación productos pesca y acuicultura	500.000	200.000	700.000
	800.000	300.000	1.100.000